

- Rectifíquese y Regularícese designación de docente en calidad de Contratada.

LOTA, 11 SET. 2015

DECRETO N° 2770 / (C)

Vistos:

Decreto N° 876 de fecha 26/03/2015, que designa a Doña Nelly Sojui Fuentealba Maldonado, como Docente a Contrata PIE en el Liceo Politécnico Rosauero Santana Rios A-46; Orden de Trabajo N° 1188, que rectifica y regulariza designación de docente Titular y a Contrata; Dictamen N° 034838N15 de fecha 04/05/2015 de la Contraloría General de la República División de Coordinación e Información Jurídica; D.F.L. N°1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

RECTIFÍQUESE Y REGULARÍCESE designación de la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: NELLY SOJUI FUENTEALBA MALDONADO
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Politécnico Rosauero Santana Rios A-46
R.U.N.	
FUNCION	: Docente de Educación Diferencial
JORNADA	: 02 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 01 de marzo de 2015
HASTA	: 29 de Febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
CALIDAD	: Contrata
CODIGO	: 246

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001, Programa de Integración Educacional.

ARCHIVESE.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/IBT/CPG/CAO/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Secretaria Municipal.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.